



SESIÓN N°1, CONSTITUTIVA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA, ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A ACTOS DE AUTORIDADES Y POLICÍAS TRAS DENUNCIA CRIMINAL CONTRA EXSUBSECRETARIO MONSALVE, [\(CEI 62\)](#), AL PERÍODO LEGISLATIVO 2022-2026, CELEBRADA EN MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024. SE ABRE A LAS 14:15 HORAS.

SUMARIO.

Esta sesión tiene por objeto tomar conocimiento de la composición de la Comisión y proceder a constituirse;

- Elegir un Presidente, por mayoría de votos.
- Designar días y horas para sus sesiones ordinarias, y
- Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Resultados:

- Es elegido, por mayoría de votos, el diputado señor Miguel Mellado.
- Se designó, para celebrar las sesiones ordinarias el día lunes de 10:30 a 12:30 horas.

ASISTENCIA Y PRESIDENCIA.

Preside accidentalmente la diputada señorita Daniella Cicardini Milla.

Asisten los integrantes de la Comisión, las diputadas señoras Daniella Cicardini, Sofía Cid, Carla Morales, Camila Musante, Gloria Naveillán, Joanna Pérez, Alejandra Placencia, Carolina Tello en reemplazo de Jaime Sáez, Flor Weisse y los diputados señores Álvaro Carter, Diego Ibáñez en reemplazo de Ericka Ñanco, Tomás Lagomarsino y Miguel Mellado.

Además, asisten, los diputados señores Cristián Labbé, Miguel Ángel Calisto y Rubén Oyarzo.

Actúan como Abogado Secretario de la Comisión el señor Álvaro Halabi Diuana, como Abogada Ayudante la señora Carolina Salas Prüssing y, comosecretaria ejecutiva, la señorita Luz Barrientos Rivadeneira.

La Comisión procede a la elección del Presidente/a, resultado electo el diputado señor Miguel Mellado.

CUENTA.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°19.972, del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la Comisión Especial Investigadora, encargada de reunir antecedentes referidos a actos de autoridades y policías tras la denuncia criminal en contra del exsubsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6E627A7B8DC752D5

Benavides, (CEI 62).

A disposición de las señoras y señores diputados.

2.- Oficio N°20.030, del Secretario General de la Corporación, mediante el cual comunica la nómina de integrantes de la Comisión Especial Investigadora, conformada por las siguientes señoras y señores diputados:

INTEGRANTE	
Álvaro Carter Fernández.	UDI
Daniella Cicardini Milla.	PS
Sofía Cid Versalovic.	IND
Miguel Mellado Suazo.	RN
Carla Morales Maldonado.	RN
Camila Musante Müller.	IND
Gloria Naveillán Arriagada.	IND
Ericka Ñanco Vásquez.	FA
Tomás Lagomarsino Guzmán.	IND
Alejandra Placencia Cabello.	PC
Jaime Sáez Quiroz.	FA
Joanna Pérez Olea.	DEM
Flor Weisse Novoa	UDI

Se tuvo presente.

3.- Mandato de la Comisión, cuyo plazo de investigación será de 60 días.

A disposición de las señoras y señores diputados.

4.- Reemplazo por la sesión de hoy del diputado señor Cristian Labbé Martínez a la diputada señora Flor Weisse Novoa, el que quedó sin efecto porque asistió la diputada titular.

Se tuvo presente el reemplazo.

5.- Reemplazos por la sesión de hoy:

- De la diputada señora Carolina Tello Rojas al diputado señor Jaime Sáez.
- Del diputado señor Diego Ibáñez a la diputada señorita Ericka Ñanco

Se tuvo presente los reemplazos.

ACUERDOS.

La Comisión adopta los siguientes acuerdos:

1.- En primer término, de conformidad con el artículo 5°A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la transmisión a través del Canal de Televisión de la Cámara de Diputados, como también *online*, las sesiones de esta Comisión, con excepción a casos en que se solicite y se cumpla con el quorum necesario para que sea reservado.

2.- Podrán asistir los asesores de los parlamentarios y de la SEGPRES durante toda su vigencia, a las sesiones de esta Comisión (respetando el aforo de las respectivas salas).

3.- Crear un grupo de *whatsapp* con las y los diputados integrantes de la Comisión, el abogado secretario, la abogada ayudante y la secretaria ejecutiva.

4.-Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

5.- Proponer que la versión taquigráfica de cada sesión, una vez recibida por la Secretaría de esta Comisión, sea remitida vía correo electrónico y grupo de *whatsapp* a los diputados integrantes de la misma.

6.- Solicitar el apoyo de asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso

Nacional.

7.- Que el día y hora de la Comisión, será los lunes de 10:30 a 12:30 horas, en la Sede del Congreso Nacional de Santiago, previa autorización de los Comités Parlamentarios.

8.- Respecto de las autoridades, funcionarios, personas a citar, invitados especiales, las y los señores diputados de la Comisión enviarán sus propuestas, este viernes 22 de noviembre, por medio de la Secretaría.

En sesión, las diputadas señoras Sofía Cid, Carla Morales y Flor Weisse, presentaron los nombres de las personas a citar e invitar según corresponda.

Para la primera sesión ordinaria del lunes 25 de noviembre se citará a la Ministra del Interior y Seguridad Pública, para que asista de manera presencial.

10.- Facultar al Presidente para que fije el calendario de comparecencia de los personas citadas e invitadas.

11.- Que los invitados, dependiendo las circunstancias, en caso de no poder asistir de manera presencial, lo podrán hacer por zoom.

12.- Por mayoría de los votos, enviar, a su Excelencia el Presidente de la República de Chile, señor Gabriel Boric Font, un cuestionario de preguntas aún por definir, con el objeto de recabar información y con ello dar cumplimiento a lo mandatado a la Comisión.

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las **15:30 horas**.

El detalle del debate queda registrado en un archivo de audio disponible en la Secretaría de la Comisión y en un [video](#) publicado en la página www.democraciaenvivo.cl

ÁLVARO HALABI DIUANA
Secretario Abogado de la Comisión